



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

26 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	NICOLÁS HURTADO OCAMPO
DEMANDADO(A):	COLFONDOS – COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20170060500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003539285, por valor de \$3.500.000, consignado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, al abogado Franklin Anderson Isaza Londoño, portador de la tarjeta profesional No. 176.482 e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.356.462, apoderado judicial del demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 21-22 del anexo 01 del expediente digital.

Se deberá ordenar su consignación en la Cuenta de Ahorros 434091245 del Banco de Bogotá, confirmado con el correo electrónico Franklisaza@hotmail.com

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0da55d8fb929010ff5bdd86dd8c947125fff8f605431dda35d487e5c85b34c74**

Documento generado en 26/08/2022 02:29:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>